

## INFORME DEL COMISARIO

**Señores miembros de la junta General de accionistas de EVENTOS Y BANQUETES ROMANCE S.A. EVROMAN:**

**Hemos revisado de EVENTOS Y BANQUETES ROMANCE S. A EVROMAN por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008 el balance General y el Estado de Resultados.**

**El examen a los estados financieros se realizo basándose en pruebas y en la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, además una evaluación de la presentación General: considero que este análisis provee una base razonable para expresar opinión.**

**En mi opinión, los estados financieros que hemos examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2008 de conformidad a los principios y practicas de contabilidad aceptada en el Ecuador.**

**Los procedimientos de control interno aplicados por EVENTOS Y BANQUETES ROMANCE S. A. son los requeridos Consideramos además que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha, esta adecuada a las normas de una adecuada administración.**

**Señores accionistas, henos dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías vigente y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarles.**

**Atentamente,**

  
**CPA. Nilda Vélez S.  
REG. 23206**

